

1er. INFORME TRIMESTRAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO

En el marco del Decreto N° 2991/2019

EJERCICIO FISCAL 2025

ENERO / MARZO

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 2 -

RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO FISCAL 2025

1er. INFORME TRIMESTRAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO en virtud al Decreto Nº 2.991 del 6 de diciembre de 2019

PERIODO: ENERO A MARZO 2025

1	PRESENTACIÓN	
	Nombre de la Institución:	ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO
	Máxima Autoridad Institucional:	ESCRIBANA ANA MARÍA ZUBIZARRETA DE MORALES
	Dato de Contacto Institucional:	emg@emg.gov.py
	Periodo del informe:	ENERO A MARZO 2025
Misión institucional		
Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado		
Qué es la institución		
La Escribanía Mayor de Gobierno, identificada con las siglas (EMG), fue creada por Ley 223/98 y modificada por Ley 1651/2000, Ley 2592/2005, Ley 3227/2007 y Ley 4023/2010. Es una institución dependiente de la Presidencia de la República que tiene la misión de la protección jurídica de los bienes y actuaciones del Estado. Es el órgano que da fe de las actuaciones protocolares y extra protocolares del Poder Ejecutivo; además, tiene a su cargo la guarda y custodia del archivo documental de títulos de bienes registrables, actos y contratos del Estado.		

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 3 -

PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC)

<https://www.emg.gov.py/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano>

Resolución EMG N° 031/2024 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO N° 2991/2019"

Nro.	Dependencia	Responsable	Cargo que Ocupa
1	Unidad de T y A	Abg. Rosario Leiva, Abg. Marissa Giménez y Lic. Jorge Cabaña	Coordinadores
2	Secretaría General	Abg. María del Rosario Leiva	Secretaria General
3	Dirección General Jurídica y Notarial	Abg. Sandra Elizeche	Directora General
4	Dirección General de Administración y Finanzas	Lic. Gloria Martínez	Directora General
5	Dirección General de Gabinete	Abg. María del Rosario Leiva	Directora General Interina
6	Auditoría Interna	Lic. Rocío Morales	Auditora Interna
7	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación	Ing. Federico Canatta	Director
8	Dirección de Talento Humano	Abg. Blanca Ovelar	Directora
Cantidad de Miembros del CRCC:			8
Total Hombres :		2	Total Mujeres: 6
Total nivel directivo o rango superior:			7

2 PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO 2025

2.1. Resolución de Aprobación y Anexo de Plan de Rendición de Cuentas

Resolución EMG N° 014/2025 - <https://www.emg.gov.py/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano>

2.2 Plan de Rendición de Cuentas

<https://www.emg.gov.py/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano>

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba’erekopy Tekome’ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 4 -

Priorización	Tema	Vinculación POI, PEI, PND, ODS.	Justificaciones	Evidencia
1°	Transparencia y Rendición de Cuentas	Sí	La UTA, con el apoyo del CRC y el Comité de Ética, así como de todas las áreas institucionales, en el marco de las Leyes N° 5189/14 y 5282/14 y del Decreto N° 2991/19, es la encargada de promover la transparencia en la gestión institucional mediante el acompañamiento permanente a todas las gestiones institucionales y el monitoreo en la evacuación, en tiempo y forma, de todas las respuestas a las consultas ciudadanas. - Transparencia Activa: Nivel de Cumplimiento Mínimo de Información Disponible (Ley N° 5189/14 y N° 5282/14). - Transparencia Pasiva: Nivel de cumplimiento de Respuestas a Consultas Ciudadanas (Ley N° 5282/14). - Acceso a la Información Pública: Provisión de informaciones solicitadas a través del portal y en forma física. - Instancias de Participación Ciudadana. - Rendición de Cuentas al Ciudadano. - Recepción de Denuncias de Corrupción y remisión a la CGR. - Plan de Acción para impulsar las acciones de mejoras para erradicar o mitigar los potenciales riesgos de corrupción.	- https://www.sfp.gov.py/vchgo/index.php/noticias-2-4/monitoreo-de-la-ley-518914 - https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#/solicitud/list - https://emg.gov.py/ Marco Normativo: - Ley N° 7389 Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción de la República del Paraguay. - Resolución CGR N° 1306 Por la cual se aprueba el Reglamento de la Ley N° 7389. Actos Administrativos de la EMG: - Res. EMG 115.2024 - Procedimiento de Gestión de Denuncias por Falta de Ética. - Actualización de cargos y funciones de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción (UTA), aprobado por Resolución EMG N° 003/2025 - Conformación del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC), aprobado por Resolución EMG N° 031/2024. - Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano 2025, aprobado por Resolución EMG N° 14/2025.

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba’apo sakáva ombokuatiateévo tetã mba’erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 5 -

2°	Formación y Capacitación de los Recursos Humanos	Sí	Se priorizarán los siguientes aspectos: - Elaboración e Implementación del Plan de Capacitación Anual de la EMG. - Concursos Públicos de Oposición: Realización de concursos públicos de oposición en coordinación con el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO). - Programas de Inducción y Reinducción: Implementación de programas de inducción y reinducción para el personal. - Ejecución del Proceso de Evaluación de Desempeño: Realización de las evaluaciones de desempeño de los funcionarios de la EMG. - Socialización y Difusión de los Componentes del MECIP: Promoción del conocimiento y la aplicación de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP) en la EMG.	- https://emg.gov.py/implementacion-del-mecip-en-la-emg/ - Actualización de los componentes del MECIP. - Res. EMG 71.2022 - Aprueba Procedimiento de Inducción y Reinducción. - Por Res. EMG 38.2024 – Se aprobó el Reglamento Interno de Capacitación. - Res. EMG 65.2024 - Que Modifica el Plan de Inclusión de PcD. - Res. EMG 106.2024 - Versión 3 Políticas de T.H. - Res. EMG 84.2025 - Aplicación del Protocolo de Violencia Laboral con Perspectiva de Género - Res. EMG 15.2025 – Procedimientos para actualizar la Política de Control Interno. - Res. EMG 031.2025 - Designación Funcionarios BCP 2025. - Res. EMG 42.2025 - Cargos y funciones Mecip 2025. - Res. EMG 49.2025 - Comisión Concursos EMG 2025. - Res. EMG 50.2025 - V.3 De la Política de Control Interno.
----	--	----	---	---

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 6 -

3°	Servicios o Productos Misionales obtenidos de la Actividades	Sí	La Dirección General Jurídica y Notarial, área misional de la EMG, proveerá trimestralmente al CRCC información relevante remitida a la Corte Suprema de Justicia (CSJ), así como datos sobre las tareas realizadas en los expedientes ingresados por las instituciones solicitantes de los servicios de la EMG. Esto incluye, pero no se limita a, el asesoramiento jurídico y notarial para la gestión de expedientes y la resolución de conflictos relacionados con los bienes registrables de las instituciones públicas requirentes. Se priorizarán los siguientes aspectos: - Tipo de actuaciones solicitadas por los usuarios de la EMG. - Informe sobre el estado de las actuaciones. - Identificación de los beneficiarios de los servicios. - Cantidad de productos obtenidos (ej. actas notariales, escrituras públicas, entre otros).	- https://emg.gov.py/. Algunas actualizaciones en los procedimientos: - Res. 118.2023 - Manual de Procedimientos DGJyN. - Res. EMG 037.2024 - Reglamenta requisitos para inscripción de Loteamientos y Fraccionamientos de Inmuebles. - Res. EMG 46.2025 - Estandarización de Presupuestos EMG. - Res. EMG 51.2025 - Que autoriza Capacitación en el Archivo Nacional.
4°	Reorganización y reglamentación del acceso al Archivo de la EMG	Sí	Según el informe del Departamento de Archivo, el Archivo de la Escribanía Mayor de Gobierno está compuesto por Escrituras Públicas (protocolos) y sus documentos anexos. El archivo "histórico" contiene escrituras públicas que datan desde el año 1876, las cuales se encuentran encuadradas y cada tomo cuenta con un índice de contenido. No se tienen registros de documentos anteriores a 1870. Los documentos históricos que obran en el archivo están disponibles para investigaciones históricas siguiendo el procedimiento establecido. Se priorizarán los siguientes aspectos: - Mecanismos de Trabajo: Definición y socialización de los procedimientos para el acceso y consulta del archivo. - Convenio Marco y Acuerdo Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría Nacional de Cultura y la Escribanía Mayor de Gobierno del 25 de julio de 2024.	- Desarrollo del Plan de Capacitación a funcionarios de la EMG en el marco de la cooperación técnica para mejorar la gestión del Archivo Central institucional, a través del Archivo Nacional de Asunción (ANA), dependiente de la SNC, como una institución especializada en el manejo de archivos, de modo a facilitar el acceso a la información histórica, garantizando la seguridad y preservación de los documentos. El Plan de Capacitación incluye: - Capacitación en el área de conservación de documentos del Archivo Central de la EMG, a fin de brindar herramientas de descripción archivística; elaboración de cuadros de clasificación y métodos de conservación y búsqueda de documentos históricos aplicados en el ANA.

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 7 -

				- Asesoramiento a los técnicos del Archivo de la EMG en la elaboración de un proyecto para la instalación de un laboratorio de conservación de los libros. - Orientación a la EMG, sobre posibilidades de obtención de fondos a través de Organismos Internacionales. - Res. EMG 51.2025 - Que autoriza Capacitación de funcionarios en el Archivo Nacional.
5°	Área Administrativa	Sí	La Dirección General de Administración y Finanzas de la EMG proveerá al CRCC copia de toda la documentación remitida a las distintas instituciones (ej. Contraloría General de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, Abogacía del Tesoro, etc.), en el marco del cumplimiento de las leyes de rendición de cuentas, transparencia y anticorrupción vigentes y futuras. Se priorizarán los siguientes aspectos: - Emisión de Estados Financieros actualizados. - Niveles de Ejecución Presupuestaria. - Informes mensuales FF30. - Otras acciones, datos e informaciones de interés relacionadas con la gestión administrativa y financiera.	- DECRETO3976 - Percepción de Aranceles EMG - DECRETO6151 - Percepción de Aranceles EMG - Res. EMG 29.2024 - Procedimientos de la DGAYF. - Res. EMG 29.2025 – Racionalización - Res. EMG 026.2025 - Gratificación por servicios especiales 2025 - Res. EMG 28.2025 - Caja chica - Res. EMG 30.2025 - Retiro Voluntario 2025 - Res. EMG 038.2025 - PAC 2025
6°	Planificación Estratégica, Imagen y Comunicación	Sí	Avances de los planes y programas de la institución con miras a la mejora de las gestiones. Manera en que la institución transmite quién es, qué hace y cómo lo hace, lo cual está estrechamente vinculado al área comunicacional y de gestión institucional. La Secretaría General en coordinación con la Dirección General de Gabinete, el Comité de control Interno y el Equipo MECIP y el apoyo de la Dirección de Tic's, establecerán las directrices para la adopción y el manejo coherente, regular y apropiado de todas las formas de comunicación institucional, teniendo siempre en consideración la misión, la visión y los valores éticos de la institución, proveyendo a todas las dependencias los elementos comunicacionales necesarios al efecto. - Actualización y avances de los planes y programas estratégicos.	- https://emg.gov.py/implementacion-del-mecip-en-la-emg/ - Res. EMG 97.2023 - MECIP - Acuerdos éticos por área y anexos. - Res. EMG 105.2023 - Que reafirma la adopción de la NRM en la EMG. - Res. EMG 112.2023 - Normograma y Anexo - Res. EMG 117.2023 - Políticas Operacionales y su Anexo. - Res. EMG 21.2024 - Que aprueba el PMI EMG -

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakãva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 8 -

		- Actualización del Mapa de Procesos y Progreso de los mismos. - Socialización de las Políticas y de los Acuerdos y Compromisos Éticos institucionales. - Protocolo para casos de incumplimiento de compromisos éticos y de verificación de denuncias y solución de conflictos. - Actualización del Manual Estratégico de Comunicación de la EMG. - Políticas de Seguridad de la Información. - Actualización permanente del Sitio Web institucional. - Permanencia de la Encuesta de Satisfacción a usuarios de la EMG.	Anexo e Informe - Res. EMG 27.2024 - Que aprueba los procedimientos de la S.G. - Res. EMG 003.2025 - Actualización cargos y funciones UTA 2025. - Res. EMG 015.2025 - Manual de procedimientos para la actualización de la política de control interno. - RES. EMG 42.2025 - Autoridades y Funciones MECIP. - Res. EMG 50.2025 - V.3 de la Política de Control Interno.
--	--	---	--

La Escribanía Mayor de Gobierno posee características institucionales particulares. La Escribanía Mayor de Gobierno (EMG) se distingue dentro del marco institucional del Estado paraguayo por sus características únicas, principalmente por su rol de apoyo técnico-jurídico exclusivo a otros Organismos y Entidades del Estado (OEE). A diferencia de la mayoría de las instituciones públicas, la EMG no atiende directamente a ciudadanos particulares, sino que sus servicios se orientan a satisfacer las necesidades jurídicas de otras dependencias del Estado, primordialmente del Poder Ejecutivo, salvo que leyes especiales dispongan lo contrario. Este modelo de servicio indirecto beneficia a la ciudadanía en su conjunto al fortalecer la gestión y el cumplimiento normativo de las instituciones que sí interactúan directamente con ella.

Dada su función especializada, ciertas disposiciones del Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano pueden no aplicarse de forma íntegra a la EMG. Esto incluye, por ejemplo, mecanismos como las "veedurías ciudadanas" o "mesas temáticas", que están diseñadas para una interacción directa con el público. La naturaleza de los servicios de la EMG y sus destinatarios internos hacen que estas herramientas no sean plenamente pertinentes en su contexto.

Un aspecto fundamental de las responsabilidades de la EMG, establecido por mandato legal, es la guarda y custodia del Archivo de Protocolos y Documentos relacionados con los títulos de propiedad y las actuaciones del Estado. La información contenida en estos documentos no siempre es de acceso público irrestricto, debido a la naturaleza sensible y estratégica de la documentación. Esto se alinea con la normativa vigente sobre protección de datos y acceso a la información pública, que establece excepciones para cierta información reservada.

No obstante, la Escribanía Mayor de Gobierno mantiene un estricto cumplimiento de todas las leyes relativas a la transparencia, la lucha contra la corrupción y la rendición de cuentas. Este compromiso se ve reflejado en las calificaciones periódicas otorgadas por entidades contraloras, que avalan la transparencia y la gestión responsable de la EMG.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 9 -

3

GESTIÓN INSTITUCIONAL - ENERO A MARZO 2025

3.1 NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE MÍNIMO DE INFORMACIÓN DISPONIBLE - TRANSPARENCIA ACTIVA LEY 5189 /14

Mes	Nivel de Cumplimiento	Enlace publicación de SFP
ENERO	100% A CONFIRMAR	https://www.sfp.gov.py/vchgo/application/files/6517/4586/9173/100Porc_ResumenAnual_2024.pdf
FEBRERO	100% A CONFIRMAR	https://www.sfp.gov.py/vchgo/application/files/6517/4586/9173/100Porc_ResumenAnual_2024.pdf
MARZO	100% A CONFIRMAR	https://www.sfp.gov.py/vchgo/application/files/6517/4586/9173/100Porc_ResumenAnual_2024.pdf



GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL

MONITOREO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 5189/2014

Correspondiente al Resumen Anual de Asignaciones del Ejercicio 2024

(Vencimiento 31 de enero de 2025)

ORDEN	ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
PODER LEGISLATIVO			
1	CONGRESO NACIONAL	↑	-
2	HONORABLE CAMARA DE SENADORES	↑	-
3	HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS	↑	-
PODER EJECUTIVO			
4	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA / GABINETE CIVIL	↑	-
5	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	↑	-
6	AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO (AGPE)	↑	-
7	SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD)	↑	-
8	SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES- SEPRELAD	↑	-
9	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACTY)	↑	-
10	ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO	↑	-
11	SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA (SNC)	↑	-
12	ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL	↑	-

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 10 -

3.2 NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE MÍNIMO DE INFORMACIÓN DISPONIBLE - TRANSPARENCIA ACTIVA LEY 5282/14 - ENERO A MARZO 2025

Mes	Nivel de Cumplimiento	Enlace al Portal de la EMG – Apartado de Transparencia Activa Institucional
ENERO	100%	https://emg.gov.py/ley-n-5-282-2014-de-libre-acceso-ciudadano-a-la-informacion-publica-y-transparencia-gubernamental/
FEBRERO	100%	https://emg.gov.py/ley-n-5-282-2014-de-libre-acceso-ciudadano-a-la-informacion-publica-y-transparencia-gubernamental/
MARZO	100%	https://emg.gov.py/ley-n-5-282-2014-de-libre-acceso-ciudadano-a-la-informacion-publica-y-transparencia-gubernamental/

The screenshot displays the official website of the Escribanía Mayor de Gobierno (EMG) of Paraguay. The header features the EMG logo and the text 'TEKUÁI KUATIAMBOAJEHAPAVÉ'. A navigation bar includes links for 'INICIO', 'INSTITUCIÓN', 'NOTICIAS', 'TRANSPARENCIA', 'MECIP', and 'CONTACTO'. The main content area is titled 'LEY N° 5.282/2014 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL"'. Below the title, there is a brief description of the law's purpose: to recognize the right to access information held by the State as a fundamental human right, and to promote transparency, fight corruption, and foster citizen participation. The page also mentions that the EMG is responsible for providing the minimum information required by the law. At the bottom, there is a section titled 'ORGANIGRAMA' with a logo and the text 'ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO'.

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakãva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba’erekopy Tekome’ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 11 -

3.3 NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE RESPUESTAS A CONSULTAS CIUDADANAS - TRANSPARENCIA PASIVA LEY N° 5282/14 - ENERO A MARZO 2025				
Mes	Cantidad de Consultas	Respondidos	No Respondidos	Enlace Portal AIP
ENERO	1 (# 89197)	1 (Informe N° 01.2025)	0	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#!/solicitud/list
FEBRERO	0	0	0	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#!/solicitud/list
MARZO	0	0	0	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#!/solicitud/list

Portal Unificado de INFORMACIÓN PÚBLICA

Portal Unificado de TRANSPARENCIA ACTIVA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Inicio

Ver solicitudes

Solicitar información

Estadísticas

Info

Acceso

Ver Solicitudes

Listado

Buscar solicitudes

01/01/2025

31/03/2025

Nro. Solicitud

Texto a buscar

Estado

Tema

ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO (EMG)

Buscar

Nro	Fecha de la solicitud	Título de la solicitud	Institución	Estado	Fecha Límite
89197	23/01/2025	Identificación de PEPs Nacionales: Resolución N° 50 SEPRELAD	Escribanía Mayor de Gobierno (EMG)	RESPONDIDO	13/02/2025

<<

<

1

>

>>

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba’apo sakáva ombokuatiatéevo tetã mba’erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

25 de Mayo N° 982 e/ Tacuary y EE.UU | Telefax: 423-116/7 | E-mail: emg@emg.gov.py | Asunción – Paraguay

3.4 SERVICIOS O PRODUCTOS MISIONALES – ENERO A MARZO 2025

La Dirección General Jurídica y Notarial se encarga de las funciones establecidas en el artículo 7° de la Ley N° 223/93 y sus modificatorias. Su misión es la redacción de escrituras y actas notariales, la expedición de informes, testimonios de títulos y documentos, así como la gestión judicial y extrajudicial para la regularización de bienes y actuaciones del Estado. Además, tiene a su cargo la guarda y conservación de protocolos y documentos institucionales. Brinda dictámenes y asesoramiento en cuestiones técnicas, jurídicas y notariales dentro de su competencia.

Para llevar a cabo estas funciones, la dirección se organiza en la Dirección Jurídica y la Dirección Notarial, de las cuales dependen los departamentos de Protocolizaciones, Archivo, Inmuebles, Automotores y Destrucción de Valores.

ATENCIÓN A GRUPOS DE INTERÉS:

- a) Evacuación de consultas e informaciones al público.
- b) Informes y Dictámenes a pedido de grupos de interés.

TIPO DE DOCUMENTOS Y PROTOCOLOS AUTORIZADOS

- a) ESCRITURAS PUBLICAS
- b) ACTAS NOTARIALES, PROTOCOLARES Y EXTRAPROTOCOLARES

PROTOCOLOS NOTARIALES DEL REGISTRO DE LA E.M.G.

- a) CIVIL “A”
- b) CIVIL “B”
- c) COMERCIAL “A”
- d) COMERCIAL “B”

Expedientes Misionales Recepcionados – ENERO A MARZO 2025

N°	Fecha	Requiere	Objeto de la Solicitud
Expte. N° 10/2025	13/1/2025	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Retirar Originales de títulos de vehículos que fueron dado de baja del parque automotor de la institución.
Expte. N° 17/2025	22/1/2025	Secretaría de Políticas Lingüísticas	Remitir información sobre valores institucionales en idioma guaraní.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 13 -

Expte. N° 18/2025	22/1/2025	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH)	Solicita Certificación de firma del Ministro de la institución.
Expte. N° 20/2025	28/1/2025	Universidad Nacional de Asunción	Solicita formalización de escritura a su favor del inmueble con Cta. Cte. Ctral. N° 11-023-03 del Distrito de San Roque.
Expte. N° 23/2025	4/2/2025	Banco Central del Paraguay	Solicita nómina de funcionarios de la Escritanía Mayor de Gobierno para participar de los actos de Destrucción de Billetes durante el ejercicio año 2025.
Expte. N° 34/2025	12/2/2025	Dirección General de Migraciones	Remite para verificación documentos en proceso de destrucción conforme disposiciones legales.
Expte. N° 35/2025	13/2/2025	Instituto Paraguayo del Indígena (INDI)	Solicita copia autenticada de título de propiedad del inmueble asiento de la Comunidad Indígena "La Virginia" ubicado en el Distrito de Luque.
Expte. N° 36/2025	13/2/2025	Sr. Roberto Rolón Samaniego	Solicita inscripción de la Escritura Pública N° 19 de fecha 08/06/1981 Municipalidad de Asunción a favor del Sr. Jacinto Rolón García.
Expte. N° 37/2025	14/2/2025	Jubileo Consultora	Solicita escrituración de inmuebles en el marco de la Ley N° 3.333/07 y Ley N° 2145/03.
Expte. N° 39/2025	19/2/2025	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Solicita se gestiones ante la Dirección General de los Registros Públicos, Certificado de Informe de Condiciones de dominio del inmueble ubicado en el Distrito de Yby Ya'ú, individualizado como Finca N° 1717, Padrón N° 7846.
Expte. N° 40/2025	19/2/2025	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Solicita formalización de escritura pública de transferencia del inmueble individualizado como Finca N° 517, Padrón N° 15.851 del Distrito de Concepción, propiedad del Gobierno Departamental, para asiento del Hospital del Norte.
Expte. N° 47/2025	25/2/2025	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH)	Solicita registro de firmas del Ministro de Urbanismo para gestiones ante instituciones públicas.
Expte. N° 48/2025	26/2/2025	Jubileo Consultora	Solicita reconsideración de su pedido realizado en el Expte. N° 37/2025.
Expte. N° 49/2025	26/2/2025	Instituto Nacional del Desarrollo Rural y de las Tierras (INDERT)	Solicita copia de Escritura Pública de Permuta de Inmueble entre el INDERT y el Ministerio del Ambiente.
Expte. N° 51/2025	26/2/2025	Ministerio de Relaciones Exteriores	Remite Circular sobre apostillado de ciertos documentos para conocimiento.
Expte. N° 53/2025	5/3/2025	Comisión Nacional de la Competencia	Solicita formalización de escritura de Poder General para Asuntos Judiciales y Administrativos.
Expte. N° 61/2025	11/3/2025	Consejo de la Magistratura	Solicita parecer jurídico sobre concurso de precio.

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 14 -

Expte. N° 62/2025	11/3/2025	Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP)	Consulta sobre alcance de la Ley de la Escribanía Mayor de Gobierno.
Expte. N° 59B/2025	10/3/2025	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat	Solicita certificación de firmas de autoridades administrativas.
Expte. N° 63/2025	11/3/2025	Secretaría Nacional de la Cultura	Remite Reglamento de Usufructo del Edificio Histórico del Puerto de Asunción.
Expte. N° 67/2025	13/3/2025	Instituto Paraguayo del Indígena	Solicita formalización de Poder General para Asuntos Judiciales y Administrativos.
Expte. N° 69/2025	13/3/2025	Instituto Paraguayo del Indígena	Solicita formalización de Poder General para Asuntos Judiciales y Administrativos.
Expte. N° 071/2025	18/3/2025	Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	Solicita representante de la Escribanía para destrucción de documentos, fecha y hora a confirmar.
Expte. N° 072/2025	19/3/2025	Ministerio de Economía y Finanzas	Cursa invitación para charla sobre gestión de Talentos Humanos.
Expte. N° 073/2025	19/3/2025	Contraloría General de la República	Solicita gestión para regularización de títulos de vehículos de la Ex SENAC a favor de la Contraloría General de la República.
Expte. N° 074/2025	19/3/2025	Ministerio de Desarrollo Social	Solicita ratificación de título de propiedad del inmueble individualizado como Fincas Nros. 2448 y 2449 del Distrito de Ñemby, "Territorio Social La Conquista".
Expte. N° 75/2025	21/3/2025	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	Solicita formalización de Transcripción de Acta de Corte Administrativo.
Expte. N° 78/2025	26/3/2025	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Consulta procedimiento para cambio incorporados en vehículos.
Expte. N° 79/2025	28/3/2025	DINAVISA	Solicita formalización de escritura de protocolización de convenio suscrito por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Productos Misionales – ENERO A MARZO 2025

Descripción	Objetivo	Metas	Población Beneficiaria	% de ejecución	Resultados Logrados	Evidencias
Gestión de solicitudes de informes sobre inmuebles, ante DGRP.	Ejercer las facultades legales otorgadas a la Escribanía Mayor de Gobierno	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Ministerio de Educación y Ciencias	100%	Instituciones informadas sobre datos de inmuebles	Formularios de la DGRPP.

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 15 -

Gestión de solicitudes de <u>Certificados de Condiciones de Dominio</u> de inmuebles, ante DGRP. Gestión para <u>inscripción de inmuebles</u> ante la DGRP; Rectificación de medidas y linderos; Regularización de Títulos; inscripción de Reglamentos de Copropiedad.	Ejercer las facultades legales otorgadas a la Escribanía Mayor de Gobierno. Ejercer las facultades legales otorgadas a la Escribanía Mayor de Gobierno.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Ministerio de Desarrollo Social, Instituto Paraguayo del Indígena, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, Gobernación de Concepción, Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.	100%	Bloqueo de finca por treinta (30) días corridos, contados desde la expedición del certificado emitido por la DGRPP	Certificados de Condiciones de Dominio expedidos por la DGRPP.
		PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), Gobernación de Concepción – MSPyBS, Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, COPACO-MEF-MUVH.	100%	Instituciones públicas con patrimonio regularizado, jurídicamente protegido.	Clisé de inscripción de la DGRPP
Gestión documental ante el <u>Servicio Nacional de Catastro.</u> Actas de <u>juramento</u> de Embajadores, Ministros del Ejecutivo, miembros de la Corte de Justicia Militar y <u>Viajes del Presidente</u> de la República.	Ejercer las facultades legales otorgadas a la Escribanía Mayor de Gobierno. Ejercer las facultades legales otorgadas a la Escribanía Mayor de Gobierno.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	100%	Obtención de documentación necesaria para la regularización registral de inmuebles.	Certificado emitido por el Servicio Nacional de Catastro
			Presidencia de la República	100%	Constitución Nacional y leyes vigentes cumplidas.	Protocolos de la Escribanía Mayor de Gobierno.
Gestión para obtención de duplicado de chapas; <u>Traspaso</u> de titularidad de <u>VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y MOTOCICLETAS</u>, Titulación de	Ejercer las facultades legales otorgadas a la Escribanía Mayor de Gobierno.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – DINAVISA, DIBEN-Ministerio de Desarrollo Social.	100%	Instituciones públicas solicitantes con documentación vehicular regularizada, jurídicamente protegida.	Documento de inscripción emitido por la Dirección del Registro

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 16 -

vehículos; Cambio de titularidad de vehículos.						Automotor.
Participación diaria de un representante de la EMG y posterior protocolización de Actas de <u>Destrucción de Billetes</u> deteriorados.	Participar en destrucción de billetes deteriorados del Banco Central del Paraguay y de destrucción de documentos públicos, conforme legislación vigente.	TRANSPARENCIA EN LA DESTRUCCIÓN DE VALORES PÚBLICOS	Banco Central del Paraguay	100%	Constatación de cantidades y denominaciones de billetes en desuso para su destrucción, cumplimiento de legislación vigente, transparencia de actos de destrucción de billetes.	Actas de Destrucción de billetes deteriorados del BCP, Protocolos de la EMG.
Participación en actos de <u>destrucción de documentos</u> en desuso de OEE solicitantes.	Participación de representante de la EMG en destrucción de documentos en desuso de las distintas OEE y posterior protocolización del Acta de Destrucción.	TRANSPARENCIA EN LA DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS DE LOS OEE	Dirección Nacional de Migraciones; Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	100%	Transparencia de actos de destrucción de documentos en desuso, cumplimiento de legislación vigente.	Firma del representante de la CGR y de la EMG.
Autorización de Escrituras Públicas por <u>traspaso de inmuebles</u> .	Otorgar gratuitamente escrituras traslativas de dominio de bienes inmuebles del estado, a favor de Comunidades Indígenas; Guardar y conservar testimonios de títulos de propiedad del Estado.	TITULACIÓN GRATUITA DE PROPIEDADES COMUNITARIAS DE PUEBLOS INDÍGENAS	Instituto Paraguayo del Indígena a Comunidades Indígenas: Guavira Poty, Tekoha Pycasu'i y Ko'e Rory; COPACO-MEF-MUVH	100%	Regularización del patrimonio inmobiliario de instituciones públicas.	Protocolos de la Escribanía Mayor de Gobierno.
Autorización de Escrituras Públicas que otorgan <u>PODERES</u> / Revocatoria de Poderes.	Otorgar gratuitamente escrituras traslativas de dominio de bienes inmuebles del estado, a favor de Comunidades Indígenas; Guardar y conservar testimonios de títulos de propiedad del Estado.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), Comisión Nacional de la Competencia (CONACOM).	100%	Poderes generales para asuntos judiciales y administrativos otorgados/revocados.	Protocolos de la Escribanía Mayor de Gobierno
Autenticación de documentos de Instituciones Públicas.	Dar fe de la documentación presentada por las instituciones públicas.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat.	100%	Facilitación de documentación, con fe de su autenticidad.	Solicitudes y Documentos autenticados por la EMG.

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 17 -

Emisión de copias autenticadas de documentos obrantes en el Archivo bajo guarda y custodia institucional, cuando correspondiere.	Cumplir el requerimiento de las instituciones, cuando corresponda en derecho.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)	100%	Facilitación de documentación, con fe de su autenticidad, para instituciones públicas requirentes.	Segundos testimonios o copias autenticadas de escrituras públicas obrantes en el archivo de la EMG.
Protocolización de Actas Notariales.	Cumplir el requerimiento de las instituciones, cuando corresponda en derecho.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	DINAVISA-MSPyBS	100%	Cumplimiento de mandato legal, transparencia de actuaciones administrativas de instituciones requirentes.	Protocolo de la Escribanía Mayor de Gobierno
Análisis documental de inmuebles / Consultas sobre procedimiento y documentos para transferir inmuebles	Informar sobre requisitos exigidos por el Servicio Nacional de Catastro y la Dirección General de los Registros Públicos.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Ministerio de Educación y Ciencias (Tomo I: 30 Títulos)	100%	Cooperación con las instituciones públicas que realizan los pedidos de análisis/consultas para regularización de su patrimonio.	Informes de las Direcciones intervinientes, Notas o correos electrónicos de la EMG a la institución solicitante.
Unificación de Lotes, Fincas/Matrículas y/o Padrones/Ctas. Ctes. Ctrales.	Cumplir el requerimiento de las instituciones, cuando corresponda en derecho.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Ministerio de Desarrollo Social	100%	Lotes unificados, regularización de inmueble de la institución solicitante.	Protocolo de la Escribanía Mayor de Gobierno
Participación en actos de verificación y apertura de sobres de procesos licitatorios de OEE solicitantes.	Otorgar transparencia a la gestión del Gobierno. Cumplir el requerimiento de las instituciones, cuando corresponda en derecho.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.	100%	Transparencia de actos de la institución solicitante, cumplimiento de ley vigente.	Nota de solicitud del OEE. Firma del representante de la EMG en acta

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 18 -

						de verificación. Acta Notarial de Constatación obstante en el Protocolo de la EMG.
Emisión de <u>dictamen jurídico/técnico</u> sobre consultas o proyectos de ley	Cumplir con solicitudes de los OEE, cuando corresponda en derecho.	CUMPLIR LEYES DE LA EMG	Consejo de la Magistratura	100%	Cooperación jurídica o técnica con instituciones solicitantes.	Dictamen emitido por la EMG
Confección y remisión de presupuestos por solicitud de servicios, habilitado por Decreto N° 6151/2021	Cumplir con mandato de ley y requerimiento de los OEE.	CUMPLIR CON DECRETO VIGENTE Y GENERAR RECURSOS POR SERVICIOS PRESTADOS	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, Banco Central del Paraguay, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra, Comisión Nacional de la Competencia, Ministerio de Desarrollo Social, Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	100%	Cumplimiento de legislación vigente, transparencia de actos y recursos de la EMG.	Presupuestos emitidos por la EMG
<u>Certificación de firmas</u>	Cumplir el requerimiento de las instituciones, cuando corresponda en derecho.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat	100%	Otorgamiento de documentos legales necesarios para gestiones ante bancos de plaza y otros.	Firmas certificadas en documentos bancarios y en Libro de registro de firmas de la EMG
Gestión de búsqueda de documentos en el Archivo Histórico de la EMG	Cumplir requerimientos de los solicitantes, cuando corresponda en derecho.	CUMPLIR LEYES DE LA EMG	Municipalidad de Asunción, DIBEN	100%	Cumplimiento de legislación vigente.	Copias o informes emitidos por la EMG

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 19 -

Actas y Escrituras Públicas Autorizadas – ENERO A MARZO 2025

OBJETO		NATURALEZA		DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	CANTIDAD
PROTOCOLO CIVIL “A”		Actas Notariales protocolares del Poder Ejecutivo.		Constatación de entrega de atributos de mando, Toma de posesión de cargo de Presidente y Vicepresidente de la República, Actas de Juramento de Ministros, Actas de delegación de Funciones por viajes presidenciales.	Presidencia y Vicepresidencia de la República y Ministerios. Evidencias obran en los protocolos matrices de la EMG. Metas cumplidas al 100 %	03 (tres)
Nº Escritura	Fecha De Escritura	Folio	Naturaleza	Otorgantes		Observaciones
1	16/01/2025	001-003	Acta - Viaje Presidencial - EE.UU	Presidencia de la República del Paraguay		Autorizada
2	27/01/2025	004-005	Acta - Viaje Presidencial - PANAMÁ - SUIZA	Presidencia de la República del Paraguay		Autorizada
3	28/02/2025	006-007	Acta - Viaje Presidencial - URUGUAY	Presidencia de la República del Paraguay		Autorizada

OBJETO		NATURALEZA		DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	CANTIDAD
PROTOCOLO CIVIL “B”		Escrituras públicas de actos extraprotocolares de interés del Poder Ejecutivo.		Escrituras públicas de traspaso de inmuebles entre instituciones públicas, protocolización de actas de cortes administrativos, Transcripción de documentos, revocación y otorgamiento de poderes y autorizaciones otorgadas por OEE.	OEE requirentes. Evidencias obran en los protocolos matrices de la EMG. Metas cumplidas al 100 %	04 (cuatro)
Nº Escritura	Fecha De Escritura	Folio	Naturaleza	Otorgantes		Observaciones
1	17/01/2025	02-010	Unificación de Lotes	Ministerio de Desarrollo Social		Autorizada

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 20 -

2	17/01/2025	011-012	Transferencia de Vehículo	A.F.D. - Ministerio de la Mujer	Autorizada
3	06/03/2025	013-015	Poder General para asuntos Judiciales y Adm.	CONACOM - Luis E. Battaglia, Juan Giménez y Juan P. Talavera	Autorizada
4	17/03/2025	016-018	Poder General para asuntos Judiciales y Adm.	Instituto Paraguayo del Indígena - Juan Mallada y Rosa Rolón	Autorizada

OBJETO		NATURALEZA		DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	CANTIDAD
PROTOCOLO COMERCIAL "A"		Escrituras públicas de Actas Notariales de destrucción de billetes en el B.C.P. y de destrucción de documentos y otros valores.		Protocolización de Actas de constatación de destrucción de billetes deteriorados otorgadas por el Tesorero del B.C.P. y funcionarios intervinientes, y destrucción de documentos y otros valores, conforme legislación vigente.	BCP y CGR Evidencias obran en los protocolos matrices de la EMG. Metas cumplidas al 100 %	25 (veinte y cinco)
Nº ESCRITURA	FECHA DE ESCRITURA	FOLIO	NATURALEZA	OTORGANTES		OBSERVACIONES
1	10/03/2025	002-003	TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESTRUCCION DE BILLETES Nº 01	Banco Central del Paraguay		Autorizada
2	10/03/2025	004-005	TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESTRUCCION DE BILLETES Nº 02	Banco Central del Paraguay		Autorizada
3	11/03/2025	006-007	TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESTRUCCION DE BILLETES Nº 03	Banco Central del Paraguay		Autorizada
4	11/03/2025	008-009	TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESTRUCCION DE BILLETES Nº 04	Banco Central del Paraguay		Autorizada
5	12/03/2025	010-011	TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESTRUCCION DE BILLETES Nº 05	Banco Central del Paraguay		Autorizada
6	12/03/2025	012-013	TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESTRUCCION DE BILLETES Nº 06	Banco Central del Paraguay		Autorizada
7	13/03/2025	014-015	TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESTRUCCION DE BILLETES Nº 07	Banco Central del Paraguay		Autorizada

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 21 -

8	13/03/2025	016-017	TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESTRUCCION DE BILLETES Nº 08	Banco Central del Paraguay	Autorizada
9	17/03/2025	018-019	TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESTRUCCION DE BILLETES Nº 09	Banco Central del Paraguay	Autorizada
10	17/03/2025	020-021	TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESTRUCCION DE BILLETES Nº 010	Banco Central del Paraguay	Autorizada
11	18/03/2025	022-023	TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESTRUCCION DE BILLETES Nº 011	Banco Central del Paraguay	Autorizada
12	18/03/2025	024-025	TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESTRUCCION DE BILLETES Nº 012	Banco Central del Paraguay	Autorizada
13	19/03/2025	026-027	TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESTRUCCION DE BILLETES Nº 013	Banco Central del Paraguay	Autorizada
14	19/03/2025	028-029	TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESTRUCCION DE BILLETES Nº 014	Banco Central del Paraguay	Autorizada
15	20/03/2025	030-031	TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESTRUCCION DE BILLETES Nº 015	Banco Central del Paraguay	Autorizada
16	20/03/2025	032-033	TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESTRUCCION DE BILLETES Nº 016	Banco Central del Paraguay	Autorizada
17	24/03/2025	034-035	TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESTRUCCION DE BILLETES Nº 017	Banco Central del Paraguay	Autorizada
18	24/03/2025	036-037	TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESTRUCCION DE BILLETES Nº 018	Banco Central del Paraguay	Autorizada
19	25/03/2025	038-039	TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESTRUCCION DE BILLETES Nº 019	Banco Central del Paraguay	Autorizada
20	25/03/2025	040-042	TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESTRUCCION DE BILLETES Nº 020	Banco Central del Paraguay	Autorizada
21	26/03/2025	043-044	TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESTRUCCION DE BILLETES Nº 021	Banco Central del Paraguay	Autorizada
22	26/03/2025	045-046	TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESTRUCCION DE BILLETES Nº 022	Banco Central del Paraguay	Autorizada

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 22 -

23	27/03/2025	047-048	TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESTRUCCION DE BILLETES Nº 023	Banco Central del Paraguay	Autorizada
24	27/03/2025	049-051	TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESTRUCCION DE BILLETES Nº 024	Banco Central del Paraguay	Autorizada
25	31/03/2025	052-053	TRANSCRIPCION DE ACTAS DE DESTRUCCION DE BILLETES Nº 025	Banco Central del Paraguay	Autorizada

OBJETO		NATURALEZA		DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	CANTIDAD
PROTOCOLO COMERCIAL "B"		Actas notariales y escrituras públicas por cada acto jurídico solicitado por los OEE. Escrituras públicas de actos extraprotocolares de interés del Poder Ejecutivo.		Escrituras públicas transferencias de inmuebles y maquinarias entre instituciones públicas, protocolización de actas de cortes administrativos, revocación y otorgamiento de poderes y autorizaciones, unificación de inmuebles de OEE.	OEE requirentes y ciudadanía en general, en el proceso de transparencia de gestión de las instituciones públicas. Evidencias obran en los protocolos matrices de la EMG. Metas cumplidas al 100 %	01 (uno)
Nº ESCRITURA	FECHA DE ESCRITURA	FOLIO	NATURALEZA		OTORGANTES	OBSERVACIONES
1	31/03/2025	002-006	Transcripción de convenio		Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria y Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Autorizada

CARTAS OFICIALES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS – ENERO A MARZO 2025

OBJETO	NATURALEZA	CANTIDAD
Expedientes ingresados	Que hacen al Principio de rogación	080 (Ochenta) M.E. Nº 001 / M.E. Nº 079 Conste M.E. Nº 059 BIS (A - Coop Ka'aru Porá y B – MUVH)

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 23 -

Notas remitidas a OEE y/o particulares o interesados	Solicitudes o remisión de informes varios	57 (Cincuenta y siete) EMG N° 001 / EMG N° 057
Resoluciones firmadas por la MAI	Actos Administrativos de la MAI	Res. EMG N° 001 / Res. EMG N° 042

3.5 CONTRATACIONES REALIZADAS - ENERO A MARZO 2025

ID	Objeto	Fecha de Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado	Estado (Ejecución - Finiquitado)	Enlace DNCP
422116	342	07/03/2025	Gs. 69.900.-	Rodrigo Joel Zacarías	Finiquitado	https://www.contrataciones.gov.py/convocantes/escribania-mayor-gobierno/licitaciones/2025.html
422116	342	07/03/2025	Gs. 1.474.000.-	IN DESIGN S.R.L.	Finiquitado	

Inversión en Equipamientos e Infraestructura

O.G	Descripción	Año de Adjudicación	Monto total en Gs.	Monto pagado Gs.	Saldo a pagar al 31/03/2025	Detalle de la Adquisición realizada
SIN MOVIMIENTO						

3.6 EJECUCIÓN FINANCIERA - ENERO A MARZO 2025

El Presupuesto General asignado a la EMG durante el Ejercicio Fiscal 2025 asciende a:		Gs. 3.465.427.847.-
Y se compone de la siguiente forma:		
FF 10 - 1 Recursos del Tesoro	Proveniente de: Transferencia del Tesoro Público	Gs. 3.265.427.847.-
FF 30 – 01 Recursos Institucionales	Proveniente de: Ingresos Propios	Gs. 200.000.000.-
Otros recursos	Proveniente de: -----	-----

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 24 -

Presupuesto de la EMG para el Ejercicio Fiscal 2025

Objeto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente al 31/03	Presupuesto Ejecutado al 31/03/25	Porcentaje
F.F. 10	Gs.3.265.427.847	Gs.3.265.427.847	Gs.2.536.290.969	22%
F.F. 30	Gs.200.000.000	Gs.200.000.000	Gs.4.573.243	2%

Ejecución Financiera - ENERO A MARZO 2025

Objeto de Gasto - Fuente de Financiamiento		Descripción	Presupuestado	Ejecutado	Saldos	Evidencia (Enlace Ley 5189)
100	110 - 10	REMUNERACIONES BASICAS	Gs 2.354.047.917	Gs 518.057.046	Gs 1.835.990.871	https://emg.gov.py/
	130 - 10	ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	Gs 621.108.804	Gs 146.478.441	Gs 474.630.363	https://emg.gov.py/
	130 - 30	ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	Gs 15.000.000	Gs 0	Gs 15.000.000	https://emg.gov.py/
	140 - 10	PERSONAL CONTRATADO	Gs 36.378.017	Gs 8.394.927	Gs 27.983.090	https://emg.gov.py/
	190 - 10	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	Gs 142.100.000	Gs 32.100.000	Gs 110.000.000	https://emg.gov.py/
200	210 - 10	SERVICIOS BASICOS	Gs 38.000.000	Gs 10.610.710	Gs 27.389.290	https://emg.gov.py/
	210 - 30	SERVICIOS BASICOS	Gs 45.500.000	Gs 0	Gs 45.500.000	https://emg.gov.py/
	230 - 10	PASAJES Y VIATICOS	Gs 3.568.911	Gs 215.254	Gs 3.353.657	https://emg.gov.py/
	230 - 30	PASAJES Y VIATICOS	Gs 7.964.398	Gs 968.643	Gs 6.995.755	https://emg.gov.py/
	240 - 10	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Gs 9.000.000	Gs 380.000	Gs 8.620.000	https://emg.gov.py/
	240 - 30	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Gs 25.000.000	Gs 1.155.000	Gs 23.845.000	https://emg.gov.py/
	260 - 10	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	Gs 2.465.000	Gs 115.000	Gs 2.350.000	https://emg.gov.py/
	260 - 30	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	Gs 11.500.000	Gs 0	Gs 11.500.000	https://emg.gov.py/

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakãva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 25 -

	280 - 10	OTROS SERVICIOS EN GENERAL	Gs.464.000	Gs 0	Gs 464.000	https://emg.gov.py/
	280 - 30	OTROS SERVICIOS EN GENERAL	Gs 2.000.000	Gs 0	Gs 2.000.000	https://emg.gov.py/
	290 - 30	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	Gs 2.000.000	Gs 0	Gs 2.000.000	https://emg.gov.py/
300	310 - 10	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	Gs 3.500.000	Gs 0	Gs 3.500.000	https://emg.gov.py/
	310 - 30	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	Gs 4.000.000	Gs 0	Gs 4.000.000	https://emg.gov.py/
	320 - 30	TEXTILES Y VESTUARIOS	Gs 2.500.000	Gs 0	Gs 2.500.000	
	330 - 10	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Gs 10.499.999	Gs 0	Gs 10.499.999	https://emg.gov.py/
	330 - 30	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Gs 10.500.000	Gs 0	Gs 10.500.000	https://emg.gov.py/
	340 - 10	BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS	Gs 17.295.199	Gs 1.228.000	Gs 16.067.199	https://emg.gov.py/
	340 - 30	BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS	Gs 21.035.602	Gs 2.274.900	Gs 18.760.702	https://emg.gov.py/
	350 - 10	PRODUCTOS E INSTRUM. QUIMICOS Y MEDICINALES	Gs 2.000.000	Gs 0	Gs 2.000.000	https://emg.gov.py/
	350 - 30	PRODUCTOS E INSTRUM. QUIMICOS Y MEDICINALES	Gs 5.000.000	Gs 0	Gs 5.000.000	https://emg.gov.py/
	360 - 10	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Gs 5.000.000	Gs 0	Gs 5.000.000	https://emg.gov.py/
	360 - 30	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Gs 10.000.000	Gs 0	Gs 10.000.000	https://emg.gov.py/
	390 - 10	OTROS BIENES DE CONSUMO	Gs 2.000.000	Gs 0	Gs 2.000.000	https://emg.gov.py/
	390 - 30	OTROS BIENES DE CONSUMO	Gs 4.000.000	Gs 0	Gs 4.000.000	https://emg.gov.py/
500	540 - 30	ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN	Gs 31.000.000	Gs 0	Gs 31.000.000	https://emg.gov.py/
	570 - 10	ADQUISICION DE ACTIVOS INTANGIBLES	Gs 4.000.000	Gs 0	Gs 4.000.000	https://emg.gov.py/
900	910 - 10	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	Gs 14.000.000	Gs 11.557.500	Gs 2.442.500	https://emg.gov.py/
	910 - 30	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	Gs 3.000.000	Gs 174.700	Gs 2.825.300	https://emg.gov.py/
TOTAL GENERAL			Gs 3.465.427.847	Gs 733.710.121	Gs 2.731.717.726	https://emg.gov.py/

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 26 -

4	INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ENERO A MARZO 2025			
4.1. CANALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EXISTENTES A LA FECHA				
N°	Denominación	Descripción	Dependencia Responsable del Canal de Participación	Evidencia (Página Web, Buzón de SQR, Etc.)
1	Dirección y N° de Teléfono	Accesibilidad a la Escribanía Mayor de Gobierno	Mesa de Entrada	25 de Mayo Nº 982 e/ Tacuary y EE.UU 423-116/7
2	Correo electrónico institucional	Correo principal de la EMG	Secretaría General	emg@emg.gov.py
3	Portal Institucional	Sitio web oficial de la EMG https://www.emg.gov.py/	Dirección de Tic's	

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakãva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 27 -

4	Buzón de Sugerencias	Urna situada en la Mesa de Entrada de la EMG, en la cual la ciudadanía puede dejar recomendaciones, quejas o mensajes de interés institucional.	Mesa de Entrada	
5	Formulario para solicitar información	Formulario para solicitar Información pública institucional. De Enero a Marzo 2025 no fue solicitado ni presentado ningún formulario.	Mesa de Entrada	

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakãva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 28 -

6	Transparencia - Ley N° 5189/2014	Provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos.	Unidad de Transparencia y Anticorrupción U.T.A Portal Institucional https://www.emg.gov.py/	
7	Transparencia - Ley N° 5282/2014	De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental	Unidad de Transparencia y Anticorrupción U.T.A Portal Institucional https://www.emg.gov.py/	

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakãva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 29 -

8	RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO <i>DECRETO 2991/19</i>	Decreto N° 2991/2019. Que encarga a las autoridades de las instituciones del Poder Ejecutivo, a impulsar actividades de rendición sobre su gestión, dirigidos al sujeto destinatario del servicio (el ciudadano), de forma sencilla, amigable y en forma constante, motivando su colaboración en los procesos de toma de decisiones.	Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano https://www.emg.gov.py/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano	
9	Solicitud de Información Pública	Enlace al Portal Unificado de Información Pública	Unidad de Transparencia y Anticorrupción U.T.A Portal Institucional https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#/	

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakãva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 30 -

10	Portal Nacional de Denuncias Ciudadanas de la CGR	Enlace al Portal Nacional de Denuncias Ciudadanas. https://denuncias.contraloria.gov.py/	Unidad de Transparencia y Anticorrupción U.T.A Enlace en el Portal Institucional	
11	Twitter	@Emg_py - Dirección de Tic's	www.twitter.com	https://twitter.com/Emg_py
12	Facebook e Instagram	@emg.gov.py - Dirección de Tic's	www.facebook.com	https://www.facebook.com/emg.gov.py/ https://www.instagram.com/emg.gov.py/
13	Paraguay Concursa	Enlace al Portal de Paraguay Concursa del Ministerio de Economía y Finanzas.	Portal Institucional https://www.paraguayconcursa.gov.py/sicca/Portal.seam?logica=and&cid=118626	
14	MECIP 2015	La Escribanía Mayor de Gobierno, a través del Comité de Control Interno (CCI), lleva adelante la implementación y ejecución del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay en el marco de la prioridad que el Gobierno Nacional confiere a la eficiencia, eficacia y transparencia de la gestión pública.	Dirección de Tic's Portal Institucional https://emg.gov.py/implementacion-del-mecip-en-la-emg/	

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakãva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

15	Encuesta de Satisfacción a Usuarios Total realizadas desde ENERO A MARZO 2025: 05	Implementación de la Encuesta de Satisfacción a Usuarios en la Mesa de Entrada institucional, como parte del Proceso de Medición de Satisfacción a Usuarios en la EMG. DE ENERO A MARZO fueron completados 05 (cinco) formularios. En la totalidad de los mismos señalaron NO HABER PRESENTADO NINGÚN INCONVENIENTE en el servicio prestado por la EMG.	UTA / Mesa de Entrada /Secretaría General	
----	--	--	--	---

4.2 PARTICIPACIÓN Y DIFUSIÓN EN IDIOMA GUARANÍ - ENERO A MARZO 2025			
Producto (actividades, materiales, insumos)	Fecha	Descripción	Enlace
RESOLUCIÓN EMG N° 111/2024 “POR LA CUAL SE ACTUALIZA Y APRUEBA LA VERSIÓN 3 DE LA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES ÉTICOS DE LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA”.	28/11/2024	Traducción de la Misión, Visión y Valores Éticos de la EMG al idioma guaraní mediante Nota EMG N° 230/2024 a la SPL.	https://emg.gov.py/ley-n-5-282-2014-de-libre-acceso-ciudadano-a-la-informacion-publica-y-transparencia-gubernamental/
Resolución EMG N° 49/2020 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE FORMATOS DE DOCUMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO”.	18/06/2020	Membrete de hojas institucionales traducido al idioma guaraní.	https://emg.gov.py/ley-n-5-282-2014-de-libre-acceso-ciudadano-a-la-informacion-publica-y-transparencia-gubernamental/
Resolución EMG N° 84/2023 “POR LA CUAL SE APRUEBA Y SE ORDENA LA APLICACIÓN E	29/09/2023	Membrete actual de hojas institucionales traducido al idioma guaraní.	https://emg.gov.py/ley-n-5-282-2014-de-libre-acceso-ciudadano-a-la-informacion-publica-y-transparencia-gubernamental/

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 32 -

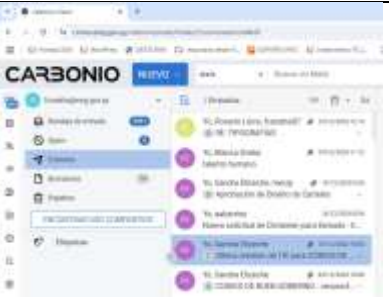
IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO N° 427/2023 EN LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA".			informacion-publica-y-transparencia-gubernamental/
Comunicaciones oficiales.	Según necesidad	Comunicaciones oficiales con inclusión de datos Institucionales en idioma guaraní.	https://emg.gov.py/ley-n-5-282-2014-de-libre-acceso-ciudadano-a-la-informacion-publica-y-transparencia-gubernamental/
Atención al público.	Permanente	Implementación del uso del Idioma Guaraní en la atención al público.	https://spl.gov.py/gn/
Banner institucional.	01/12/2023	Banner institucional con la misión, visión, valores institucionales y datos de contacto traducidos al idioma guaraní. El mismo se encuentra de manera permanente en la Mesa de Entrada de la Escribanía Mayor de Gobierno.	

5	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (TIC'S) - ENERO A MARZO 2025			
5.1. GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN				
N°	Ámbito de Aplicación	Descripción del Proceso y Medidas establecidas	Dependencia Responsabl	Actividades y Evidencias

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 33 -

			e	
1	Seguridad de la Información	Equipos informáticos debidamente protegidos ante descargas eléctricas, corto circuito y sobrecarga. Todos los servidores, Base de Datos, y Equipos Informáticos se encuentran 100% cubiertos con UPS.	Dirección de Tic's	
2	Seguridad ante Cyberataques del portal WEB	Migración de Concret5 a WordPress. Mitigación de riesgos a través de nueva Plataforma	Dirección de Tic's	https://emg.gov.py/
3	Acceso a Información	Solo usuarios designados y debidamente acreditados generan datos para ser publicados en el portal web.	Dirección de Tic's Dejar registro a través del correo Institucional.	

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakãva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 34 -

6	INDICADORES MISIONALES PRIORIZADOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - ENERO A MARZO 2025			
La gestión de la EMG se basa en el principio de rogación. Esto significa que no puede actuar de oficio en sus mandatos misionales, sino que lo hace únicamente a petición de parte interesada. Estas solicitudes pueden ingresar a través de la Mesa de Entrada institucional, el portal de consultas ciudadanas, o por órdenes/autorizaciones de la Presidencia de la República. Por esta razón, los programas y planificaciones a largo plazo se basan en estadísticas de gestiones anteriores.				
6.1 INDICADORES MISIONALES IDENTIFICADOS				
N°	Indicador	Meta	Acción	Descripción del indicador misional
1	Usuarios de los Servicios Misionales de la EMG	Meta: Analizar y determinar la cantidad de Organismos y Entidades del Estado (OEE) que recurren a la EMG solicitando sus servicios misionales, y su distribución a nivel nacional.	Acción: A partir de estos datos, se construirá un esquema de posibles beneficiarios y se definirán proyectos para agilizar, mejorar y ampliar el alcance de los servicios.	En las tablas anexas podemos apreciar la cantidad y principales requirentes de servicios misionales desde Enero a Marzo del ejercicio fiscal 2025, encontrándose en los primeros eslabones instituciones como el INDI, el MSPyBS, el MUVH, la CGR y Cámara de Senadores , la mayoría, instituciones que por su naturaleza apuntan a actividades de carácter social, trabajando, específicamente, con sectores vulnerables de la sociedad.
Enlace o Evidencia				
SERVICIOS MISIONALES		Detalle de expedientes por institución dentro de cada tipo de actuación		
Cantidad total de expedientes	32 (treinta y dos)	ACTUACIÓN	INSTITUCIÓN /EXPEDIENTE	
Cantidad de Usuarios de los Servicios Misionales de la EMG				
INSTITUCIÓN	CANTIDAD	Solicitudes de formalización/escrituración	UNA: Expte. N° 20	
MSPYBS	4 (cuatro)		Particular - Sr. Roberto Rolón Samaniego: Expte. N° 36	
INDI	4 (cuatro)		Jubileo Consultora: Expte. N° 37	
MUVH	3 (tres)		MSPYBS: Expte. N° 40	
			CONACOM: Expte. N° 53	
			INDI: Expte. N° 67, Expte. N° 69	

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ẽregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 35 -

Jubileo Consultora	2 (dos)		JEM: Expte. N° 75
JEM	2 (dos)		DINAVISA: Expte. N° 79
SPL	1 (uno)	Solicitudes de copias o autenticación	MSPYBS: Expte. N° 10
UNA	1 (uno)		INDI: Expte. N° 35
BCP	1 (uno)		INDERT: Expte. N° 49
Migraciones	1 (uno)	Remisión de informes y/o documentos	Secretaría de Políticas Lingüísticas: Expte. N° 17
Particular - Sr. Roberto Rolón S.	1 (uno)		Dirección General de Migraciones: Expte. N° 34
INDERT	1 (uno)		MRE: Expte. N° 51
MRREE	1 (uno)		SNC: Expte. N° 63
CONACOM	1 (uno)	Consultas y pareceres jurídicos	Consejo de la Magistratura: Expte. N° 61
Consejo de la Magistratura	1 (uno)		SNPP: Expte. N° 62
SNPP	1 (uno)		MSPYBS: Expte. N° 78
Secretaría Nacional de la Cultura	1 (uno)	Invitaciones y notificaciones	DGRP: Expte. N° 016
DNIT	1 (uno)		INDI: Expte. N° 045
MEF	1 (uno)		MEF: Expte. N° 072
CGR	1 (uno)	Solicitud de gestiones jurídicas/notariales varias	Jubileo Consultora: Expte. N° 48
MDS	1 (uno)		CGR: Expte. N° 073
DGRP	1 (uno)		MDS: Expte. N° 074
DINAVISA	1 (uno)		MSPYBS: Expte. N° 39
		Solicitud de certificación de firma	MUVH: Expte. N° 18, Expte. N° 47, Expte. N° 59B
		Solicitud de representante institucional para gestiones	BCP: Expte. N° 23
			JEM: Expte. N° 060
			DNIT: Expte. N° 071

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 36 -

N°	Indicador	Meta	Acción	Descripción del indicador misional														
2	Actuaciones más solicitadas a la EMG	Meta: Esquematizar y definir los tipos de actuaciones más requeridas por los usuarios.	Acción: La información y los requisitos para estas actuaciones se facilitarán de manera clara y accesible para mejorar y agilizar la atención.	- Resolución EMG N° 067/2023 “POR LA CUAL SE ESTABLECEN REQUISITOS Y DOCUMENTOS PARA LA PROTOCOLIZACIÓN DE ACTAS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES Y GIRADURÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, DESCENTRALIZADA Y DEMÁS INSTITUCIONES DEL ESTADO”. - Resolución EMG N° 037/2024 “POR LA CUAL SE ESTABLECEN REQUISITOS Y DOCUMENTOS INDISPENSABLES PARA DAR ENTRADA A SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN DE LOTEAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS DE INMUEBLES”. - Resolución EMG N° 046/2025 “POR LA CUAL SE APRUEBA LA ESTANDARIZACIÓN DE CONCEPTOS A INCLUIR EN LAS LIQUIDACIONES DE ARANCELES POR GASTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDAS POR LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN EL TIPO DE SERVICIO REQUERIDO POR LOS SUJETOS AUTORIZADOS, EN EL MARCO DEL DECRETO N° 6151/2021”.														
Enlace o Evidencia																		
		Actuaciones más solicitadas a la EMG de ENERO A MARZO <table><thead><tr><th>TIPO DE ACTUACIÓN</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>Solicitudes de formalización/escrituración.</td><td>9 expedientes</td></tr><tr><td>Solicitudes de copias o autenticación.</td><td>3 expedientes</td></tr><tr><td>Remisión de informes y/o documentos.</td><td>4 expedientes</td></tr><tr><td>Consultas y pareceres jurídicos.</td><td>3 expedientes</td></tr><tr><td>Invitaciones y notificaciones.</td><td>3 expedientes</td></tr><tr><td>Solicitud de certificación de firma.</td><td>3 expedientes</td></tr></tbody></table>			TIPO DE ACTUACIÓN	CANTIDAD	Solicitudes de formalización/escrituración.	9 expedientes	Solicitudes de copias o autenticación.	3 expedientes	Remisión de informes y/o documentos.	4 expedientes	Consultas y pareceres jurídicos.	3 expedientes	Invitaciones y notificaciones.	3 expedientes	Solicitud de certificación de firma.	3 expedientes
TIPO DE ACTUACIÓN	CANTIDAD																	
Solicitudes de formalización/escrituración.	9 expedientes																	
Solicitudes de copias o autenticación.	3 expedientes																	
Remisión de informes y/o documentos.	4 expedientes																	
Consultas y pareceres jurídicos.	3 expedientes																	
Invitaciones y notificaciones.	3 expedientes																	
Solicitud de certificación de firma.	3 expedientes																	

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 37 -

		Solicitud de gestiones jurídicas/notariales varias.		4 expedientes
		Solicitud de representante institucional para gestiones.		3 expedientes
N°	Indicador	Meta	Acción	Descripción del indicador misional
3	Cantidad de Escrituras Públicas formalizadas por la EMG	Meta: Cuantificar el número de escrituras públicas formalizadas.	Acción: Este indicador permite medir la productividad misional y la capacidad de respuesta de la institución.	La Resolución de la Corte Suprema de Justicia N° 10.167 del 24 de mayo de 2023, exonera a la Escribanía Mayor de Gobierno de la obligación de presentar informes trimestrales y anuales de las Escrituras Públicas formalizadas por la institución a través del Sistema SIRO y, al mismo tiempo, AUTORIZA a que la misma presente dichos informes vía correo electrónico o en forma física vía Mesa de Entrada a la CSJ.
Enlace o Evidencia				
Actas y Escrituras Públicas Autorizadas – ENERO A MARZO 2025				
	OBJETO	NATURALEZA	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS
	PROTOCOLO CIVIL “A”	Actas Notariales protocolares del Poder Ejecutivo.	Constatación de entrega de atributos de mando, Toma de posesión de cargo de Presidente y Vicepresidente de la República, Actas de Juramento de Ministros, Actas de delegación de Funciones por viajes presidenciales.	Presidencia y Vicepresidencia de la República y Ministerios. Evidencias obran en los protocolos matrices de la EMG.
	PROTOCOLO CIVIL “B”	Escrituras públicas de actos extraprotocolares de interés del Poder Ejecutivo.	Escrituras públicas de traspaso de inmuebles entre instituciones públicas, protocolización de actas de cortes administrativos, Transcripción de documentos, revocación y otorgamiento de poderes y autorizaciones otorgadas por OEE.	OEE requirentes. Evidencias obran en los protocolos matrices de la EMG.
	PROTOCOLO COMERCIAL “A”	Escrituras públicas de Actas Notariales de destrucción de billetes en el B.C.P. y de destrucción de documentos y otros valores.	Protocolización de Actas de constatación de destrucción de billetes deteriorados otorgadas por el Tesorero del B.C.P. y funcionarios intervinientes, y destrucción de documentos y otros valores, conforme legislación vigente.	BCP y CGR. Evidencias obran en los protocolos matrices de la EMG.
				CANTIDAD
				03 (tres)
				04 (cuatro)
				25 (veinte y cinco)

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 38 -

	PROTOCOLO COMERCIAL “B”	Actas notariales y escrituras públicas por cada acto jurídico solicitado por los OEE. Escrituras públicas de actos extraprotocolares de interés del Poder Ejecutivo.	Escrituras públicas transferencias de inmuebles y maquinarias entre instituciones públicas, protocolización de actas de cortes administrativos, revocación y otorgamiento de poderes y autorizaciones, unificación de inmuebles de OEE.	OEE requirentes y ciudadanía en general, en el proceso de transparencia de gestión de las instituciones públicas. Evidencias obran en los protocolos matrices de la EMG.	01 (uno)			
N°	Indicador	Meta	Acción	Descripción del indicador misional				
4	Ahorro al Estado a través de la autogestión de la EMG	Meta: Cuantificar el monto total de ingresos propios (FF 30) generados por la gestión de la EMG, demostrando cómo estos recursos cubren costos operativos y misionales, evitando así la necesidad de fondos adicionales del Tesoro Público.	Acción: Se calculará y verificará el total de ingresos de la FF 30. Este monto se comparará con los gastos operativos de la EMG para evidenciar cómo la institución se autofinancia parcialmente. Se detallará cómo esta autogestión se traduce en un ahorro directo para el presupuesto general del Estado, al reducir la carga financiera sobre el Tesoro Público para el funcionamiento de la EMG.	Se ahorra al Estado paraguayo millones de guaraníes en concepto de honorarios profesionales por actuaciones notariales. Mediante informes de la FF30 verificamos este dato, mes a mes desde Enero a Marzo del ejercicio fiscal 2025 , teniendo en cuenta, además, la exoneración total para instituciones educativas, de salud y actuaciones a favor de las comunidades indígenas. Eso sin contar que se colabora y coadyuva constantemente con los organismos y entidades del Estado en la gestión y tramitación de documentos, planos e informes; así como la evacuación gratuita de consultas y expedición de dictámenes sobre los distintos casos presentados para su estudio y consideración.				
Enlace o Evidencia								
FF30 - INGRESOS MESUALES			RENDICIÓN DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30 - ENERO - FEBRERO Y MARZO 2025					
ENERO A MARZO 2025								
MES	TOTAL	%	DESCRIPCIÓN DE COMPROBANTES	FECHA DE EXPEDICIÓN	CONCEPTO	N° DE COMPROBANTE DESDE	N° DE COMPROBANT E HASTA	IMPORTE
ENERO	₡ 984.644	9,1%	COMPROBANTE DE INGRESOS	14/01/2025	CERTIFICADO REGISTRAL	512	512	538.135
FEBRERO	₡ 4.305.082	39,7%	COMPROBANTE DE INGRESOS	04/12/2024	CERTIFICADO DE FIRMAS P/OEE	513	513	285.068
MARZO	₡ 5.542.793	51,2%	COMPROBANTE DE INGRESOS	10/12/2024	CERTIFICADO DE FIRMAS P/OEE	514	514	161.441
TOTAL	₡ 10.832.519	100,0%	COMPROBANTE DE INGRESOS	12/02/2025	EXPEDICION DE TESTIMONIO P/OEE	516	516	3.659.318

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 39 -

	COMPROBANTE DE INGRESOS	26/02/2025	CERTIFICADO DE FIRMAS P/OEE	517	517	645.764
	COMPROBANTE DE INGRESOS	05/03/2025	EXPEDICION DE TESTIMONIO P/OEE	518	518	1.399.151
	COMPROBANTE DE INGRESOS	05/03/2025	EXPEDICION DE TESTIMONIO P/OEE	519	519	968.643
	COMPROBANTE DE INGRESOS		ANULADO	520	520	0
	COMPROBANTE DE INGRESOS	21/03/2025	EXPEDICION DE TESTIMONIO P/OEE	521	521	269.069
	COMPROBANTE DE INGRESOS	27/03/2025	EXPEDICION DE TESTIMONIO P/OEE	522	522	2.905.930
	TOTAL:					10.832.519

6.2 GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - ENERO A MARZO 2025				
Ámbito de Aplicación	Cantidad de Riesgos detectados	Descripción del Riesgo de corrupción	Medidas de mitigación	Enlace Evidencias
A todas las dependencias institucionales	0 (cero)	Identificación por área según procesos y subprocesos	Establecidos por área, según el riesgo y el periodo, en el Mapa de Riesgos de Corrupción de la EMG.	La EMG tiene diseñado el Mapa de Riesgos de Corrupción por área, el mismo fue aprobado por Resolución EMG N° 56 del 18 de julio de 2023.

7	GESTIÓN DE DENUNCIAS - ENERO A MARZO 2025
7.1 GESTIÓN DE DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN	
En el marco de la nueva normativa y de las competencias asignadas a la Contraloría General de la República (CGR) como organismo rector en materia de integridad, transparencia y prevención de la corrupción, se presenta a continuación el estado de las denuncias recibidas contra la EMG. Las denuncias por hechos de corrupción, conforme a lo establecido en la Ley N° 7389/24 y su reglamento, se gestionan a través del Portal Nacional de Denuncias Ciudadanas de la CGR. Este portal es la vía oficial para la recepción de este tipo de reclamos.	

Tembipota: Tetã Mba’erekopy Tekome’ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 40 -

Ticket Numero	Fecha Ingreso	Descripción	Estado	Análisis del período	Portal Nacional de Denuncias Ciudadanas de la CGR
Sin denuncias registradas	-----	-----	En el portal de la CGR no existen denuncias de corrupción registradas contra la EMG en el período de enero a marzo de 2025.	Durante el trimestre, se ha verificado el estado de las denuncias en el portal de la CGR. La ausencia de registros indica que la ciudadanía no ha presentado reclamos formales por hechos de corrupción que involucren a la EMG. Esto refleja, de manera general, una percepción positiva sobre la transparencia y la gestión de la entidad, aunque la vigilancia y las medidas preventivas internas se mantienen activas.	https://denuncias.contraloria.gov.py/

8	CONTROL INTERNO Y EXTERNO - ENERO A MARZO 2025		
8.1 INFORMES DE AUDITORÍAS INTERNAS Y AUDITORÍAS EXTERNAS EN EL TRIMESTRE			
Auditorías Financieras			
N° Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
01/2025	30/01/2025	INFORME Y DICTAMEN SOBRE VERIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2024	DICTAMEN DE AUDITORÍA INTERNA N° 01/2025 https://www.emg.gov.py/
Auditorías de Gestión			
N° Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
N/A	N/A	N/A	N/A
Auditorías Externas			
N° Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
N/A	N/A	N/A	N/A

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba’apo sakáva ombokuatiatéevo tetã mba’erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 41 -

Otros tipos de Auditoria			
N° Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
02/2025	28/02/2025	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO POR NIVELES DE MADUREZ - NRM MECIP 2015 - DICIEMBRE 2024	https://www.emg.gov.py/

Planes de Mejoramiento elaborados en el Trimestre			
N°	Fecha	Informe de referencia	Evidencia (Adjuntar Documento)
N/A	N/A	N/A	N/A

8.2 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - ENERO A MARZO 2025	
Periodo	Calificación MECIP de la Contraloría General de la República (CGR)
2019	-----
2020	2,25
2021	2,29 https://datos-rendicion.contraloria.gov.py/datos-abiertos/#/mecip/lista
2022	2,06 https://datos-rendicion.contraloria.gov.py/datos-abiertos/#/mecip/lista
2023	2,18 https://datos-rendicion.contraloria.gov.py/datos-abiertos/#/mecip/lista
2024	La calificación preliminar otorgada por la AIJ de la EMG es de 3,10; equivalente a un nivel de Madurez GESTIONADO. (En etapa de evaluación y confirmación por parte de la CGR, quien establecerá la calificación Final)

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 42 -

9	CONTROL INTERNO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - ENERO A MARZO 2025		
9.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (NORMATIVAS, ESTRUCTURA INTERNA, INFRAESTRUCTURA, ADQUISICIONES, ETC.) - ENERO A MARZO 2025			
Mes	Descripción del Fortalecimiento	Descripción del Beneficio	Evidencia
ENERO	Confirmar cargos de funcionarios de la EMG.	Establecer la continuidad de los servidores públicos de la EMG	Resolución EMG Nº 001/2025
	Socialización de nuevo reglamento interno.	Dar a conocer a los funcionarios derechos, obligación, prohibiciones y otros.	Resolución EMG Nº 008/2024
	Desvinculación de funcionario por destitución	Aplicar resultas de Sumario Administrativo	Decreto Nº 3200/2025
	Gestionar el comisionamiento de funcionarios de la EMG A OEE y de otros OEE a la EMG.	Cumplir con disposiciones de la Ley Nº 1626/00 sobre traslado de funcionarios.	Resoluciones que autorizan el comisionamiento del personal, obra en legajos físicos.
	Planificar y establecer vacaciones del personal.	Asegurar el funcionamiento eficiente de la Institución	Art. 50 Ley 1626/00- Código Laboral
	Renovación de contrato del personal.	Dar continuidad al contrato	Resolución EMG Nº 24/2025
FEBRERO	Realizar detección de necesidades de ingreso del personal a la EMG.	Cubrir vacancias	Vacancias producidas por fallecimiento y destitución del Personal
	Elaborar perfil, matriz de evaluación y bases y condiciones para concurso público de oposición.	Solicitar al VCHGO la homologación correspondiente	Nota EMG Nº 34/2025
	Emitir Circular DTH, sobre presentación de documentos requeridos para el pago de subsidios.	Solicitar a la DGAF, el pago de subsidios de Ayuda Escolar y familiar para funcionarios permanentes de la EMG.	Conforme a lo previsto en el presupuesto asignado a la Institución.
	Realizar detección de necesidades de capacitación.	Detectar necesidad de capacitación para el mejor desempeño laboral	Circular DTH Nº 2/2025
MARZO	Poner a consideración de la MAI la actualización del Reglamento Interno de	Promover la formación de los servidores públicos de la EMG, para el desempeño eficiente y el logro de los objetivos Institucionales.	Borrador de Resolución EMG

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 43 -

	Capacitación.		
	Desvinculación de funcionario por fallecimiento.	Dar de baja de la nómina de funcionarios	Resolución EMG N° 37/2025
	Llevar a cabo el proceso de CPO.	Homologado Res. VCHGO N° 90/2025	SIME 10723/2025
	Elaborar perfil, matriz de evaluación y bases y condiciones para concurso público de oposición.	Se solicitó homologación	SIME 25727/2025
ENERO A MARZO	Llevar el control de la asistencia del personal.	Control del Programa de Asistencia del Personal de la EMG	Informe mensual de control de asistencia

9.2 RECURSOS HUMANOS DE LA EMG - ENERO A MARZO 2025

Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	13	13	26
Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	13	12	25
Recursos Humanos Contratados(b)	0	1	1
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	10	6	16
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	10	10	20
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	2	2	4
Funcionarios comisionados de otras OEE que prestan servicios en la EMG	3	1	4
Funcionarios de la Policía Nacional que prestan servicios de seguridad en la EMG	0	3	3

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiatéevo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 44 -

10 DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE LOGROS ALCANZADOS - ENERO A MARZO 2025

La Escribanía Mayor de Gobierno se encuentra al día en las gestiones y procesos de servicios solicitados; retrasos que pudieran darse dependen de la no presentación de documentos requeridos por otras instituciones que intervienen en el proceso de regularización y ordenamiento de los títulos de bienes del Estado (por parte de las Instituciones solicitantes) o de los plazos mínimos y máximos de que disponen otras instituciones para el procesamiento de los trámites requeridos.



Acto de Entrega de Títulos a Comunidades Indígenas de Canindeyú



Acto de Corte Administrativo del JEM



Capacitación de funcionarios de la EMG

Tembihecha: Toiko ichugui temimoĩmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakáva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.